

Tarragona



El Palau d'Esports del Anillo Mediterráneo está prácticamente en desuso desde julio de 2018, cuando acabaron los Juegos. FOTO: PERE FERRÉ

Política

Nadal se alía con PSC y Cs para frenar la fórmula de Ricomà para usar el Palau d'Esports

Las tres formaciones denuncian que la propuesta de acuerdo del gobierno municipal «pone en peligro» que la propiedad del solar se quede en manos de la Generalitat de Catalunya

OCTAVI SAUMELL
TARRAGONA

Frenazo inesperado a la *fórmula Ricomà* para desencallar la gestión del Palau d'Esports. Contra todo pronóstico, Junts –formación que preside el Consell Català de l'Esport– se alió ayer con PSC y Ciutadans para votar en contra de la propuesta que el gobierno municipal (ERC-Comuns) llevó a la Comissió de Territori para avalar su inclusión en el orden del día del pleno extraordinario del próximo viernes. La negativa de las tres formaciones, junto a la abstención del PP, provocó que el punto no se aprobara, por lo que no podrá ser ni debatido en la sesión telemática del Saló de Plens de dentro de seis días y queda, por el momento, paralizado.

La intención de los juristas municipales y del Govern para desencallar el uso del pabellón –que

está prácticamente en desuso desde el 1 de julio de 2018, fecha en la que finalizaron los Juegos del Mediterráneo– era que primero el Consistorio aprobara el próximo viernes la cesión del solar –de 9.586 m2 y valorado en 700.000 euros– para que, posteriormente, la corporación autonómica hiciera la misma «mutación demanial» con la parte construida, cuyo coste de edificación fue de 18 millones. Para llegar a esta opción tras dos años de negociaciones, el Parlament de Catalunya aprobó el pasado 24 de abril dos modificaciones de las leyes de Patrimoni y Règim Local, que se incluyeron en la Llei d'Acompanyament de los presupuestos autonómicos.

480.000€ pendientes en obras
Dos son los puntos de la discordia que ayer llevaron a las formaciones de la oposición –menos la CUP– a no votar a favor del acuer-

do jurídico entre el Govern y la Generalitat de Catalunya. El primero radica en el hecho de que en el informe jurídico que acompaña el expediente se reconoce que «hasta la fecha no existe ningún acuerdo municipal ni convenio entre ambas administraciones

La votación de ayer priva al ejecutivo de poder llevar el punto al pleno del viernes

que determine la titularidad del equipamiento construido sobre la finca o suelo de titularidad municipal». Pese a ello, en el mismo documento se relata que «la voluntad es que la construcción se incorpore al suelo, en forma de un único inmueble o finca municipal» para facilitar «la gestión

íntegra por parte del Ayuntamiento». Asimismo, en la propuesta de acuerdo que ayer fue tumbada «se insta» al Govern para que «autorice la mutación demanial en favor del Ayuntamiento». Este redactado es, precisamente, el punto clave, ya que «ni vincula ni obliga, sino que solo pide», según señaló ayer Begoña Floria (PSC). En la misma línea se expresó Dídac Nadal (Junts), quien reveló que la propuesta planteada «pone en peligro que la ciudad pierda el terreno», ya que –a su juicio– no se blindó el hecho de que «el solar pueda pasar a manos de Patrimoni del Govern». Rubén Viñuales (Cs) añadió que el texto «genera una gran inseguridad jurídica».

El segundo punto es el hecho de que en la comisión de ayer se anunció que sería el Ayuntamiento quien asumiría el coste de finalización de las obras –unos 480.000 euros– para adquirir el

REUS

P15

El rastro de los edificios inacabados por la burbuja
La PAH reclama que se intervenga y que sean pisos sociales

COSTA

P19

La cambrilense Berta Cabré, nueva presidenta de la FEHT
Sustituye en el cargo a Eduard Farriol, después de cuatro años

EBRE

P24

Inversión de dos millones para reparar los daños del Gloria
El paseo del Arenal, en l'Ampolla, retrocede dos metros